



INFORME DE COMISARIO

Hemos revisado el Balance General de **RENAGRO INC.S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010. Estos estados son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general de accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base a las pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los estados financieros de **RENAGRO INC.S.A.** concuerdan con los importantes registrados en los libros de contabilidad de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador representan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2010, consideramos que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

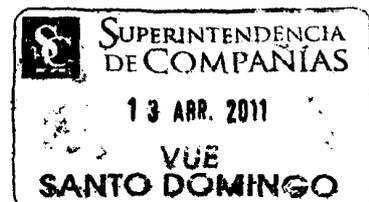
Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a nuestro juicio, el desenvolvimiento de la compañía en el año 2010, ha estado ajustado a las normas de la buena administración tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio.

Es informe del comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone es exclusivo para la información de los Accionistas y Administradores de **RENAGRO INC.S.A.** y no puede utilizado para otro propósito

Atentamente

Ing. MARIA JOSE CAPELO



GUAYAQUIL:
Ciudadela Bellavista 4ta. etapa
Mz. 67 Villa 29-1
Telf.: (593) 99 200 544

www.renagroinc.com
Casilla Postal: 17-24-500
E-mail: renagro@andinanet.net
Ecuador

SANTO DOMINGO:
Av. Puerto Ila y Av. Quevedo (Km. 2)
Telefax: (593) 2 3703000
(593) 2 3703001
Cel.: (593) 94711 274